

ACLARACIÓN SOBRE LAS COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN EL TRABAJO FIN DE MÁSTER

La Comisión de Calidad y la Comisión Académica del Máster en Literatura Española y Comparada, con la intención de realizar acciones de fortaleza y mejora del mencionado título universitario, ha seguido las recomendaciones establecidas por la Aneca en su informe de verificación, relativas al punto 5, en concreto a las competencias del Trabajo Fin de Máster. De tal modo, ante la advertencia: *“Se recomienda especificar las competencias a adquirir en el Trabajo Fin de Máster. No es suficiente con indicar que las competencias que los estudiantes han de adquirir con el TFM han de incorporar todas las competencias generales y la mayor parte de las competencias específicas del título reseñadas en el apartado 3”*, se reconoce la pertinencia de dicha apreciación.

Por tal motivo, ambas comisiones acordaron la redacción de las siguientes competencias que los estudiantes han de adquirir en el Trabajo Fin de Máster:

A) COMPETENCIAS GENERALES O TRANSVERSALES:

- 1) Conocer y comprender los conceptos, métodos y resultados más importantes, de alguna de las ramas o áreas de estudio relativas a la Literatura española y/o a la Literatura comparada, con especial énfasis en aquellas de mayor vigencia e influencia.
- 2) Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, así como la capacidad de análisis y de síntesis, en la elaboración y defensa de argumentos y en la resolución de problemas sobre el ámbito de estudio mencionado.
- 3) Reconocer y reunir información relevante relacionada con la Literatura española y la Literatura comparada, que permita la obtención de conclusiones y de juicios razonados de carácter científico, social y/o ético.
- 4) Transmitir, tanto a un público especializado como no especializado, información, ideas, problemas y soluciones de dicha área de estudio.
- 5) Avanzar de forma autónoma en el proceso de estudio y aprendizaje en el campo de la Literatura española y/o la Literatura comparada, que posibilite desarrollar tareas especializadas en el ámbito de la investigación aportando abstracción y pensamiento crítico. Capacidad de generar conocimiento siguiendo los protocolos de la investigación científica en la materia.
- 6) Comprender tanto textos literarios como textos teóricos complejos aplicables al estudio de textos literarios concretos.
- 7) Reconocer problemáticas y temas de estudio y seleccionar la perspectiva crítica que permita entenderlas y explorarlas con mayor rendimiento.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- 1) Comprender el estudio literario como fenómeno estético y comunicativo, y como cauce de creación y transmisión cultural.

